



Capítulo 1



Interpretando señales en la naturaleza: los saberes de mujeres buscadoras influenciando las prácticas de búsqueda en Jalisco

Miguel Moctezuma Barraza¹ y Karina G. García Reyes²

Contribución arbitrada

Palabras claves: mujeres buscadoras, colectivos de búsqueda, desapariciones, Jalisco, prácticas de búsqueda, feminismo forense, drones, análisis multiespectral.

Resumen: Este capítulo presenta y analiza las experiencias de cinco mujeres buscadoras del estado de Jalisco con dos objetivos. En primer lugar, documentar y reconocer las experiencias y saberes que las participantes del proyecto han acumulado en sus diversas búsquedas. A través de entrevistas semiestructuradas, los autores se enfocaron en recopilar información sobre cómo ellas han aprendido a identificar señales y patrones en la naturaleza para identificar la ubicación de fosas clandestinas. En segundo lugar, se pretende explicar cómo estas experiencias y saberes han influenciado las prácticas de búsqueda en Jalisco mediante la incorporación de drones equipados con capacidades de análisis multiespectral, luego de poner a prueba estos métodos en campos de experimentación.

I. Introducción

El proyecto “Interpretar la naturaleza para encontrar a quienes nos faltan” ha recogido las experiencias de mujeres buscadoras para aprender de sus testimonios y conocimientos

1 Maestro en Políticas Públicas (Universidad de Oxford); Maestro en Gobierno y Asuntos Públicos (UNAM). Coordinador del Programa de Seguridad Global de la Universidad de Oxford.

2 Doctora en Ciencias Políticas (Bristol). Experta en crimen organizado y violencia relacionada al narcotráfico. Autora del libro “Morir es un alivio”. Profesora investigadora de la Universidad del Oeste de Inglaterra (UWE) en el departamento de Criminología.

empíricos obtenidos durante sus extensas búsquedas en campo. Los científicos involucrados en este proyecto, como se explicará en el resto de este libro, desarrollaron hipótesis basadas en estos conocimientos, y las pusieron a prueba con diferentes instrumentos tecnológicos en campos de experimentación. Así, se ha iniciado un ciclo de aprendizaje mutuo para que, el conjunto de conocimientos de las mujeres buscadoras y la tecnología implementada por expertos, sumen a los esfuerzos de las autoridades y de las personas involucradas en procesos de búsqueda en el estado de Jalisco.

Dentro de un marco transdisciplinario y de complementariedad metodológica, en este proyecto participan diversos actores: mujeres buscadoras, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, empresas, universidades y artistas. El resultado no es una suma de saberes, sino una convergencia o validación convergente (Vasilachis, 1993).

Desde la declaración de la guerra contra las drogas en el 2006 y la consecuente militarización de la seguridad pública, aumentaron drásticamente la violencia y las desapariciones en México (Hernández Castillo, 2019; Martos y Jaloma, 2021). A la fecha, primer semestre de 2024, el número total de desaparecidos en el país es de 115,781 (Comisión Nacional de Búsqueda, 2024), de los cuales la mayoría se registró en los últimos quince años (Zulver y Kloppe-Santamaría, 2024).

En este contexto, han surgido distintos grupos de familiares de desaparecidos que se organizan para buscar a sus seres queridos. En particular, han destacado los colectivos de mujeres que en su mayoría son madres de las víctimas de desaparición. En un inicio, estos colectivos realizaban sus búsquedas de manera improvisada e individual, pero con el paso del tiempo se han ido capacitando con la ayuda principalmente de otros colectivos de mujeres buscadoras de otros estados del país (Zúñiga, 2022).

La lucha y contribución en materia de búsqueda de personas desaparecidas de estos colectivos son sumamente relevantes para la academia. Destacan su constancia, autoorganización y capacidad de generar conocimiento empírico, el cual es una contribución importante a las diferentes disciplinas en ciencias forenses y sociales (Castro, 2021; Torres et al., 2023).

Recientemente, por ejemplo, resalta la labor del colectivo Milynali Red en el estado de Tamaulipas. Este grupo se dio a la tarea de diseñar un protocolo de búsqueda el cual “registra una memoria local, la del sur de Tamaulipas, espacio con características geográficas que se

distinguen de zonas áridas, desérticas o semidesérticas, [las cuales] responden a contextos naturales diferentes” (s.f., párr. 2)³. Otros colectivos del país, como se discutirá más adelante, también han compartido sus lecciones aprendidas a través de cursos y talleres, o bien a través de la comunicación directa entre sus miembros (Oikión Solano, 2021; Torres et al., 2023) Este proyecto en el estado de Jalisco pretende sumarse a estos importantes esfuerzos. El grupo transdisciplinario busca contribuir a través de la incorporación de diferentes tecnologías que puedan complementar el trabajo de los colectivos y autoridades para hacer sus búsquedas más seguras y eficientes.

Por ejemplo, basado en los resultados de dos sitios experimentales que reproducen la evidencia narrativa de mujeres buscadoras, los análisis de contexto y dictámenes de riesgo para los planes de búsqueda en Jalisco ahora incluyen, sistemáticamente, análisis multiespectral utilizando drones. Se han explorado también otras tecnologías, como análisis térmico, ondas sísmicas de alta frecuencia, resistividad eléctrica e inteligencia artificial. También se consideran la entomología y botánica forense, análisis territorial, así como estudios biológicos y fisicoquímicos del suelo.

El proyecto ha desarrollado dos espacios de experimentación, ubicados en los municipios de Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, con 16 fosas simuladas cada uno. Simulando las características de entierros clandestinos, cadáveres de cerdos donados al proyecto se someten a procesos como fragmentación, exposición a calor extremo y se envuelven en plástico o cobijas. También se han incluido fosas experimentales con capas de cemento, cal o piedras. Los detalles de estas tecnologías, estudios y sitios de experimentación se explican en los diversos capítulos de este libro.

En este artículo proporcionamos un marco contextual que pone en el centro la dimensión humana y la razón de ser de los experimentos con las diferentes tecnologías. Se presentan las experiencias de cinco mujeres voluntarias, involucradas en el proyecto desde su inicio, para documentar sus saberes y experiencias interpretando señales en la naturaleza para identificar entierros clandestinos.

3

Para más información, consultar la página oficial del colectivo: <https://www.milynaliredcfc.org/>

Las experiencias de las mujeres buscadoras representan una forma crucial de evidencia narrativa (Dillion y Craig, 2021) que ha sido fundamental para la integración de diversas tecnologías en las prácticas de búsqueda de personas desaparecidas en Jalisco.

Así pues, este capítulo tiene dos objetivos. Primero, compartir las vivencias y lecciones aprendidas de cinco mujeres buscadoras participantes del proyecto. Segundo, analizar sus historias para documentar los saberes adquiridos y describir cómo, las experiencias y conocimientos de los colectivos, han contribuido al rediseño de las actuaciones institucionales.

El capítulo se organiza de la siguiente manera: primero se hace una revisión breve del estado del arte. Después, se explica la metodología utilizada para recopilar las experiencias de las mujeres buscadoras. La tercera parte aborda las consideraciones éticas observada al realizar esta investigación. En la cuarta sección se presentan fragmentos de las cinco entrevistas y se analiza cómo las participantes han aprendido a identificar señales y patrones en la naturaleza para localizar fosas clandestinas.

Posteriormente se describe cómo, a partir de este bagaje, se ha impactado en las prácticas de búsqueda en Jalisco. Finalmente, se presentan los retos a futuro y áreas de oportunidad que señalaron las participantes.

II. Antecedentes

A través de un análisis selectivo, en torno a estudios académicos que abordan la lucha grupos de familiares de desaparecidos en diferentes estados de México, esta sección presenta una breve discusión del estado del arte.

Por limitaciones de espacio, esta revisión no pretende ser exhaustiva, y se propone dos objetivos: a) contextualizar el caso del estado de Jalisco vis-a-vis⁴ otros casos estatales en el país, y b) discutir los temas en común que se identificaron en literatura especializada y que se confirman en las entrevistas realizadas a las cinco voluntarias de esta investigación.

A raíz de la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa en el estado de Guerrero en septiembre de 2014, se visibilizó el fenómeno de desaparición y búsqueda de personas a nivel nacional, así como las múltiples violaciones a los derechos

4

Expresión extranjera que puede interpretarse como “cara a cara”, “sin intermediarios”.

humanos de las víctimas (Hernández 2019; Ramírez, 2019). Desde entonces, las experiencias de grupos y colectivos creados por los familiares de las víctimas de desaparición en diferentes estados de México se han documentado ampliamente.

En el creciente número de estudios sobre colectivos de mujeres buscadoras del país se destacan al menos cuatro temas, los cuales también fueron identificados en las entrevistas a las voluntarias del proyecto en Jalisco. Primero, el reconocimiento de que el surgimiento de estos grupos de búsqueda responde a la falta de respuesta de las autoridades en los tres niveles de gobierno (Castro, 2021; Fellati et. al, 2022; Olarte et al., 2023; Ramírez, 2019; Schwartz y Cruz, 2018; Torres y Smith, 2023). Este telón de fondo, que pareciera obvio, no siempre se reconoce, o pasa a segundo plano, cuando se habla de los colectivos de mujeres buscadoras.

Así que, como punto inicial para contextualizar los testimonios de las participantes de esta investigación, y como bien señala Ramírez (2019), hay que enfatizar que “el hecho de que existan y proliferen los grupos y colectivos de búsqueda de personas desaparecidas no sustituye o reemplaza las obligaciones estatales” (p. 105). Que no se normalice la existencia de estos grupos de resistencia como lo advierten Martos y Jaloma (2021), y que quede claro: las autoridades locales, estatales y nacionales son las responsables de buscar y encontrar a las personas desaparecidas.

Segundo, los casos de corrupción, impunidad y revictimización de familiares de los desaparecidos por parte de las autoridades son, tristemente, una experiencia común documentada por académicos en diferentes estados. Algunos casos recientes: Nuevo León (CADHAC, 2020; Iliná, 2020; Irazusta, 2020), Sinaloa (Hernández y Robledo, 2020), Morelos (Fernández, 2023), Michoacán (Oikión, 2021), Nayarit (IDHEAS, 2020), Veracruz (del Palacio, 2020), Sonora (Castro, 2021; Zúñiga, 2022), entre otros.

En todos éstos, la constante es la “deshumanización y la impunidad, resultantes de la colusión entre autoridades y criminales...” (Durin, 2020, p. 25). A nivel nacional, como los colectivos de familiares en Veracruz denuncian, “la indolencia de todo el sistema de justicia y la criminalización y hostigamiento a los familiares por parte de las autoridades de todos los niveles [...] resulta en una total impunidad” (Del Palacio, 2020, p. 17). Un punto alarmante que hay que resaltar es que la creciente corrupción y colusión entre grupos del crimen organizado y autoridades en los tres niveles de gobierno, no sólo revictimiza a los familiares desaparecidos, sino que también pone en riesgo su propia integridad física (Martos y Jaloma, 2021, p. 99).



Tercero, se destaca la dimensión de género en la búsqueda de personas desaparecidas. La gran mayoría de las personas que conforman los diferentes grupos y colectivos de búsquedas son mujeres: esposas, madres, hijas o hermanas de las personas desaparecidas (Torres y Smith, 2023; Oikión 2021; Iliná, 2020; Hernández, 2019; Ramírez, 2019).

Esta característica de los grupos de buscadoras es un patrón no sólo en México, sino en otros países de Latinoamérica con casos significativos de desapariciones, como el caso de las madres de la plaza de mayo en Argentina y el Grupo de Apoyo Mutuo en Guatemala (Hernández, 2019, p. 101). Iliná (2020) sugiere, desde una mirada feminista, que una de las razones por las cuales los colectivos están formados mayoritariamente por mujeres es que ellas están

...acostumbradas a enfrentar la adversidad derivada de las relaciones desiguales de género [que] construyen resistencias que van desde la subjetividad y el simbolismo hasta la acción, con el fin de alcanzar su objetivo, poderosamente enraizado en la dimensión de su identidad y valores como madres y esposas: encontrar a sus seres queridos desaparecidos (p. 133).

De igual manera, Hernández (2019) argumenta que es precisamente su identidad como madres la que les permite “movilizarse políticamente para obtener la solidaridad de la sociedad civil [incluso les brinda] una “relativa protección” ante los grupos del crimen organizado que controla la zona” (pp. 101-102). Esto en un contexto cultural en el que la figura materna parecería tener especial respeto. Sin embargo, como aclara Hernández (2019), al indagar más a fondo las historias de las buscadoras nos damos cuenta de que, a pesar de su rol de madres, están significativamente expuestas a la violencia de los grupos criminales. Tal fue el caso de Marisela Escobedo, asesinada en 2010 en Chihuahua, y Sandra Luz Hernández asesinada en 2014 en Sinaloa (Hernández, 2019, p. 102).

El cuarto tema, sobre el valor y reconocimiento de los saberes producidos por los colectivos de mujeres buscadoras, se abordará aparte ya que éste es el centro analítico del presente capítulo. Como se discutirá en la sección de metodología, las entrevistas a las mujeres buscadoras de Jalisco se realizaron con el propósito de aprender de sus experiencias y en particular, nos enfocamos en documentar cómo es que ellas aprendieron a reconocer las señales en la naturaleza para identificar entierros clandestinos.

2.1. Los saberes producidos por los colectivos de mujeres buscadoras

De manera directa e indirecta, gran parte de la reciente literatura sobre búsqueda de personas reconoce el valor de los saberes producidos por los colectivos de mujeres buscadoras (Falleti et al., 2022; Freier, 2023; Hernández, 2019; Olarte-Sierra et al., 2023; Robledo, 2019; Schwartz y Cruz, 2018; Torres y Smith, 2023). Estos estudios han registrado cómo los miembros de estos colectivos han tenido que aprender, de forma empírica, desde antropología forense hasta cuestiones legales (Torres y Smith, 2023; Falleti et al., 2022; Iliná 2020; Hernández Castillo, 2019; Ramírez Hernández, 2019).

En general, hay un consenso respecto a que el conocimiento que producen los colectivos de buscadoras no sólo complementa, sino que también suma a los conocimientos científicos y legales (Castro, 2021; Cruz, 2020; Falleti et al., 2022; Olarte-Sierra et al., 2023; Robledo, 2019; Schwartz y Cruz, 2018; Solano, 2021; Torres et al., 2023; Zúñiga, 2022). Como lo señalan Torres y Smith, estas organizaciones “han desarrollado prácticas forenses únicas y transformadoras para buscar a sus seres queridos desaparecidos” (2023, p. 174), las cuales deben ser reconocidas y, de ser posible, adoptadas por las autoridades para que, en conjunto con las familias, se puedan ir mejorando protocolos de búsqueda porque:

Se han consolidado desde la búsqueda en los cerros, en las calles, dentro de hospitales, centros de rehabilitación, cárceles, por mencionar sólo algunos. Constituyen un saber corporal, gestual y emocional, sostenido en experiencias de encuentros, procesos, y sistematizado en prácticas colectivas. Un saber que nace de la pérdida y, al mismo tiempo, del sentido que dan a sus propias vidas (Diéguez Caballero en Freier, 2023).

Sin embargo, a pesar de este reconocimiento, al menos desde la academia, dichos saberes aún se pueden considerar subyugados. Es decir, se consideran inadecuados y se descalifican por no tener la cientificidad suficiente (Foucault, 1980, pp. 81-82). Esto deriva del modelo hegemónico de la producción de información, el cual invalida el conocimiento producido por sujetos o instituciones que no sean académicos (Falleti et al., 2022). Desde este paradigma, el saber que no sea producido siguiendo un método científico no se reconoce como tal, y se concibe como simples creencias u opiniones sin valor para la investigación científica. Bajo este



argumento, se invisibilizan conocimientos alternos como aquellos producidos por las mujeres buscadoras, Robledo explica (2019, p. 153):

Esta racionalidad del conocimiento científico en el campo de las exhumaciones y la identificación de restos humanos ***tiende a excluir la sensibilidad de la experiencia de quienes buscan a sus seres queridos***, sus necesidades situadas y las formas diferenciadas de sufrimiento social, reproduciendo relaciones de diferenciación basadas en la descalificación e inferiorización de ciertos conocimientos y prácticas.

Hernández (2019) señala que, desde esta jerarquía epistémica, “el conocimiento científico de la genética, la antropología física, la arqueología y en algunos casos la antropología social, se impone por sobre los saberes locales de los familiares, que son vistos solo como “testimonios de víctimas secundarias” (p.114).

Ahora bien, desde el punto de vista de los científicos forenses, uno puede entender que se cuestione el involucramiento de los familiares de los desaparecidos en la búsqueda de sus seres queridos.

Si bien es cierto que los colectivos de familiares hoy por hoy cuentan con un conocimiento y entrenamiento mínimos para no dañar o contaminar los cuerpos al momento de hacer sus búsquedas, también hay que reconocer que no se sabe con certeza si todos los grupos de buscadores observan las mismas medidas de precaución. Así que el riesgo de “...una exhumación ‘no cualificada’ de cuerpos podría contaminar o hasta destruir evidencias” (Lorusso, 2019, p.74). En esta misma línea, en entrevista con la Doctora en Ciencias Culturales Anne Huffschnid, el forense peruano Franco Mora, miembro de los equipos independientes de búsqueda de los 43 estudiantes de Iguala, comentó que la llamada ciudadanía forense “...equivaldría a la brutalización de los familiares y la banalización de la labor forense en sí, prescindiendo además de cualquier validez legal” (Huffschnid, 2015, p. 198).

Sin embargo, como bien señala Huffschnid, no hay que perder de vista que, como mencionamos al inicio de esta sección, la búsqueda activa con picos y palas de los familiares de las personas desaparecidas responde a la negligencia del Estado “...y debe ser interpretada como advertencia y síntoma de desesperación y hartazgo ante la insuficiencia e ineficacia de las

autoridades correspondientes cuyos operativos fueron calificados por Amnistía Internacional como “caóticos y hostiles” (2015, p. 198).

Dicho esto, no minimizamos las preocupaciones de los científicos forenses, quienes al igual que los familiares, buscan que las exhumaciones se realicen con el mayor de los cuidados y respetando los debidos procesos. De hecho, cabe destacar que las diferencias se dan incluso entre los mismos colectivos de búsqueda de familiares. Por ejemplo, en el caso de Veracruz, se documentaron tensiones ante la reticencia de algunos grupos a realizar búsquedas en campo por tres motivos (Martos y Jaloma, 2021, p. 103):

[Primero] el miedo ante la falta de condiciones de seguridad para ese tipo de acciones en Veracruz y en el país en general, [segundo] en la posibilidad de “contaminar” los sitios de los hallazgos y las evidencias, y [tercero] en las implicaciones políticas y los efectos institucionales contraproducentes de la búsqueda en terreno, en términos de remplazar al Estado en sus responsabilidades en la procuración de justicia.

Lo que resulta claro es que tanto expertos como familiares tienen un objetivo en común: encontrar e identificar a los desaparecidos, pero se enfrentan a diferentes retos y limitaciones.

En la investigación cualitativa de Torres y Smith (2023), dialogaron con expertos forenses quienes argumentaron que las mujeres buscadoras no tenían el “conocimiento científico necesario” (p. 190) y que el proceso de exhumación es tarea de expertos. En este mismo estudio, en entrevista con la líder de un colectivo de búsqueda, ella se queja del trabajo de los expertos forenses y describe su trabajo como “levantamientos exprés”, ya que no observan propiamente los protocolos forenses. En respuesta a esta queja, la experta forense del estado respondió: “es que esto es una excavación forense, no de restos antiguos en donde tienen todo el tiempo del mundo. Aquí no hay tiempo, hay que ser prácticos” (p. 179).

Esta tensión, entre expertos del estado y las exigencias de los familiares de las víctimas, pone sobre la mesa cuestiones burocráticas poco relacionadas con la producción de conocimiento científico, pero que afectan significativamente la búsqueda de las autoridades, y motivan la movilización de los colectivos. Es en este punto de inflexión que consideramos se tiene que posicionar el tema de la búsqueda en campo de los colectivos de familiares de desaparecidos. Es decir, el debate sobre el valor de los saberes producidos por personas no expertas, mujeres



buscadoras, debe ir más allá del aspecto epistemológico, y se debe de entender como un esfuerzo colectivo que se produce y se reproduce ante la inoperancia del Estado mexicano.

Finalmente, otra razón por la que los saberes de los colectivos de familiares buscadores son cuestionados es que están vinculados emocionalmente con las víctimas de desaparición. Por lo tanto, dicha emotividad les aleja de la objetividad que se requiere en la investigación científica (Schwartz y Cruz, 2018). Arely Cruz (2017), experta en tecnologías forenses, rechaza este argumento y cuestiona la dicotomía rígida entre expertos y no expertos. Desde lo que denomina “feminismo forense”, Cruz sugiere que existen diferentes formas de “...entender y practicar las ciencias forenses [las cuales se vinculan a] una ‘objetividad situada’ ...que nace del dolor y la vulnerabilidad...”. La presente investigación se basa en esta premisa.

Lo fundamental para este proyecto es reconocer que existen diferentes maneras de producir conocimiento, y que no todas necesariamente se generan desde la academia o el gobierno. Las experiencias de campo de los familiares que han buscado a sus seres queridos en montes, terrenos baldíos, ríos secos, casas abandonas, desiertos y espacios que con los años aprendieron a interpretar, son saberes por sí mismos que, de reconocerse debidamente, tienen mucho que aportar a la academia y a las búsquedas dirigidas por los gobiernos. Como lo señala Oikión (2021), los saberes y actuación de los colectivos y grupos de búsqueda “...por momentos, supera con mucho al personal de los servicios periciales [estatales]” (p. 107).

En la sección, se rescatan algunas de esas experiencias y, en el caso del estado de Jalisco, con el objetivo de aprender de ese conocimiento alternativo que, no por nacer desde el dolor, es menos valioso. Al contrario, como nos han mostrado de manera incansable estos colectivos, no hay motivación más poderosa que la de un familiar guiado por el amor y la desesperación de poner fin a una vida de incertidumbre y de temor.

III. Metodología

Como se mencionó en la introducción, este proyecto es un esfuerzo transdisciplinario en el que participan diversos actores estatales, académicos y de la sociedad civil. De parte del gobierno, participa la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. Del área académica nacional han contribuido especialistas y funcionarios de CentroGeo, la Universidad Nacional Autónoma de México (a través del Instituto de Geofísica

y la Facultad de Ingeniería), la Universidad de Guadalajara (a través del Centro Universitario de la Costa Sur, el Centro Universitario de Tonalá y el Museo de Ciencias Ambientales), la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Del sector empresarial han participado Bitelemetric y Ciclos GIP. Y desde la academia internacional, investigadores de la Universidad de Oxford y de la Universidad del Oeste de Inglaterra, autores del presente capítulo. Y, las integrantes que consideramos son la pieza clave, y quienes son la esencia del proyecto: las mujeres voluntarias del colectivo de búsqueda.

Basándonos en una metodología cualitativa, se realizaron entrevistas semiestructuradas a cinco voluntarias de estos colectivos durante los meses de mayo y junio de 2024. Los diálogos se concretaron virtualmente con una duración de alrededor de dos horas cada una. El criterio de inclusión en esta investigación consistió en ser participante de algún colectivo de búsqueda de Jalisco; la invitación para colaborar se extendió a través de la representante del colectivo.

Con el consentimiento de las participantes, las entrevistas se grabaron para recopilar material de análisis y de transcripción para los autores. Una vez completadas las entrevistas a las voluntarias, los autores entrevistaron a Tunuari Chávez, director de Análisis de Contexto de la Comisión de Búsqueda de Jalisco, con el objetivo de plasmar también la experiencia de la institución y de cómo ésta ha incorporado en sus prácticas de búsqueda los conocimientos y experiencias de las mujeres buscadoras.

3.1. Consideraciones éticas

El presente trabajo de investigación fue aprobado por el Comité de Ética de la Universidad del Oeste de Inglaterra (UWE por sus siglas en inglés) a principios del mes de mayo 2024. Siguiendo sus lineamientos, las participantes recibieron por correo electrónico la hoja de información del proyecto (Anexo 1) y la hoja de consentimiento informado (Anexo 2). Además, los autores adjuntaron un documento incluyendo las catorce preguntas que se realizarían en la entrevista. Esto para que tuvieran el tiempo suficiente y la tranquilidad de revisar las preguntas y, de ser necesario, avisar a los investigadores si preferían no responder alguna pregunta en particular.

Como las entrevistas se realizaron virtualmente, ni las participantes ni los autores corrieron riesgos en su integridad física. En cuanto al riesgo emocional para las participantes, el Comité de Ética solicitó a los autores dos medidas para minimizar lo más posible la exposición



innecesaria a recuerdos dolorosos: a) que no se incluyeran preguntas sobre la desaparición de su ser querido, y b) como se dijo antes, enviar el cuestionario para prepararse y que supieran qué esperar de la entrevista. Aunque las participantes expresaron no tener problema en revelar su identidad, los autores les asignaron seudónimos por indicación del Comité. Además, no se incluyen detalles específicos relacionados directa o indirectamente con las participantes. Esto para minimizar cualquier riesgo ligado a su participación en la investigación.

Dicho esto, los autores reconocen la necesidad de visibilizar las experiencias de búsqueda de los familiares de las víctimas de desaparición, y que como ellas mismas lo indican, esto implica dar nombres y apellidos para que sus familiares no queden en el olvido.

IV. Las experiencias de búsqueda de cinco mujeres buscadoras

Esta sección analiza las experiencias de búsqueda de cinco mujeres buscadoras del estado de Jalisco. Para proteger su identidad, las participantes se renombraron como Ana, Regina, Lola, Alba y Lidia. Se presenta a cada una de ellas de manera breve, enfatizando que no se incluyen detalles que las puedan identificar. Con este fin, se ha omitido el parentesco de la participante con la víctima de desaparición, pero cabe destacar que se entrevistó a madres, hermanas y parejas.

Ana

Ana comenzó la entrevista compartiendo que la Fiscalía le reportó que, un día antes de la entrevista, se había identificado a uno de sus seres queridos:

Ayer me llamaron de Fiscalía, [preguntaron] que si podía acudir a las instalaciones. [La persona] me dijo que me iba a enseñar imágenes muy fuertes; [...] me empezó a mostrar las imágenes y eran todos los tatuajes de mi [familiar]. Sí era él. [...] Me falta uno, la lucha continua. Cuando termine con ustedes, voy al SEMEFO.

El día previo a la entrevista, Ana había buscado a su familiar por dos años, un mes y dieciocho días. Otro miembro de su familia sigue desaparecido, lleva dos años, cuatro meses y veintidós días en su búsqueda.



Regina

El familiar de Regina lleva seis meses desaparecido. A los 12 días de haber reportado su desaparición a las autoridades ya se había integrado a un colectivo de búsqueda en Jalisco.

Mi [familiar] desapareció por haber visto y haber escuchado una información que no debió de haber tenido. [...]

Lola

Al momento de realizar la entrevista, el familiar de Lola llevaba 2 años y 8 meses de estar desaparecido.

Cuando desapareció mi [familiar], siete meses atrás habíamos tenido dos pérdidas [...]. Tuvimos 3 pérdidas en 7 meses.

Alba

Alba lleva ocho años buscando a cuatro familiares desaparecidos desde el 2016. Alba lo ha intentado todo para encontrarles; ha pertenecido a 15 colectivos de búsqueda:

Todas somos una familia; tenemos el mismo dolor.

Lidia

El familiar de Lidia fue inicialmente víctima de desaparición forzada. Fue liberado tras pagar un rescate, pero fue nuevamente secuestrado y, esta vez, desaparecido:

Hace 8 años desapareció mi [familiar]. Inicialmente fue víctima de una desaparición forzada; fueron policías estatales quienes lo privaron de su libertad, pidiendo dinero directamente. Regresó [pero] a los meses, un día recibió una llamada cuando estaba desayunando [...] se levantó, dejó el desayuno y pues ya no regresó.

4.1. Las búsquedas y los saberes recopilados por las mujeres buscadoras

Como las experiencias documentadas en otros estados del país, las cinco participantes coinciden en que sus colectivos dependen de métodos manuales para localizar fosas clandestinas. Al

explorar diferentes espacios, buscan indicadores naturales como depresiones, nuevos bultos, agujeros, insectos, mezclas de tierra o flores inusuales que puedan ser indicios de cuerpos enterrados. Una vez detectados dichos indicios, las buscadoras insertan varillas en forma de T, que llaman videntes, en estos puntos. Luego, al retirarlas, las huelen para detectar el olor de la descomposición. Regina explica este proceso:

Es una varilla con la que construyen las casas [...], la que venden en la ferretería, normal. Esa es una varilla [a la que se le da] la forma [de T] que nosotros utilizamos para poderla sostener y penetrar el piso, pero es una varilla normal de fierro. Cuando hay un cuerpo, por lo general se va directa. No topa, o sea, no se atora absolutamente en nada. Cuando ponen el cuerpo, a veces le ponen cal o le ponen cemento, le ponen piedras. Entonces sí llega a topar. Nosotros hemos logrado identificar cuando el cuerpo está fresco, cuando el cuerpo ya está en forma esquelética, porque la tierra da un olor diferente, en la varilla queda impregnada.

Lo que queda claro en los testimonios de las participantes, es que todas rápidamente aprendieron a identificar señales en los diferentes terrenos en los que han buscado, y que las ayudan a decidir por dónde empezar a escarbar. Por ejemplo, Ana comenta que con el tiempo ella entendió que cuando hay cuerpos enterrados, la tierra tiene un comportamiento diferente:

La tierra empieza a abrirse. Es muy impresionante, como la misma tierra te va guiando. [...] Metemos la varilla y el hueco que va haciendo te va dando el caminito, porque empieza como a desmoronarse. Y [entonces] nosotras empezamos a escarbar ya con palas y picos.

De manera similar, Regina también aprendió a localizar fosas clandestinas observando la tierra y destaca que con la experiencia se aprende a detectar detalles que para otras personas podrían pasar desapercibidos:

Hasta un hoyito que [...] para la gente puede ser a lo mejor un hormiguero, para nosotras es diferente porque [...] hemos tenido mucho muchos hallazgos a través de esos pozos tan pequeños. Esos pocitos en el suelo no necesariamente corresponden a insectos, sino a [...] que la tierra se abre al momento de que hay un cuerpo; quedan huecos y por ahí es por donde nosotros metemos la varilla. Ahí es donde mucho nos ha dado lo positivo de los hallazgos que hemos tenido de los cadáveres. Si tú metes la mano, la

tierra se abre sola por esos huecos que dejan al momento de echar la tierra, o también cuando el cuerpo empieza a descomponerse. La expedición de los gases hace que la tierra afloje.

Lola, por su parte, también comparte cómo fue que adquirió su conocimiento a partir de la observación de patrones comunes en sus diferentes búsquedas:

Caminé hacia un costado de la antena y había un agujerito. Le empezamos a meter la pala y lo primero que nos sale es la dentadura. O sea, el gas [producido por el cuerpo] buscó una salida y esa salida fue por la parte donde estaba la cabeza. [...] Es cuando a nosotros se nos hace más fácil incrustar la varilla, es donde [si] se va, es porque hubo movimiento, [o sea que] escarbaron. Pudo haber sido un animalito, porque nos ha tocado [...], pero pues la tierra es muy sabia. Nada vuelve a ser igual después de haberla removido. [...]

Al igual que Lola y Regina, Ana enfatiza que entendió que para hacer más eficiente sus búsquedas, ella empezaba a escarbar en los lugares donde observara diferentes señales en la tierra, por ejemplo, donde encontrara “huequitos”:

Es como si fuera haciéndose una cuevita en el lugar en donde estuvo un ser humano completo; con el tiempo pasó a ser materia de la tierra y quedan nada más los huecos. Es muy curioso, porque en su descomposición queda como aire en la tierra y por eso se va abriendo el hueco.

Lola destaca lo que sería un punto en común en los cinco testimonios: para poder encontrar fosas clandestinas es necesario ser extremadamente observadora. Más allá de los instrumentos o la tecnología que se use, lo elemental es el análisis del suelo del terreno en cuestión. Lola comenta que, en su experiencia, es común encontrar cuerpos en lugares donde otros colectivos, o las mismas autoridades, ya habían buscado. En una ocasión, dice, le tocó encontrar cuerpos justo donde otras buscadoras se habían sentado a descansar:

[...] Como unos 22 días antes, un colectivo había hecho búsqueda [allí mismo] e hicieron sombrita para sentarse porque había un arbolito. Se sentaron justamente arriba de los cuerpos. [...]

Aunque algunos suelos duros no son usados para inhumaciones clandestinas, las mujeres buscadoras han encontrado excepciones, como es el caso de la tierra removida durante la



instalación de antenas eléctricas de alta tensión, que luego usan los criminales. Como lo señala Regina:

Cuando ponen las antenas hay mucho removimiento de tierra [...]. Nosotras marcamos dónde se va la varilla; hacemos como un cuadrante para saber de qué orilla a qué orilla trabajó la máquina [cuando removió tierra para colocar las antenas], y así nosotras podemos varillar a partir de ahí. Lo que nosotras hacemos es prácticamente estar teniendo la mirada fija en el piso y empezar a golpear. A veces al caminar se siente la tierra floja. [Al tocarla] con la mano, se empezó como a desbaratar, se empezó a abrir la tierra, entonces para nosotros eso fue como ese foco rojo, ¿no? Entonces se metió la varilla directamente, ahí entró casi toda la varilla. ¿Por qué? Porque estaba hueca la tierra y al sacar la varilla nos dio olor; era una fosa.

Regina describe y agrega que son capaces de identificar tierra arrastrada por las lluvias que originalmente fue removida durante la instalación de antenas eléctricas:

Cuando llueve, en la parte inclinada de los cerros la lluvia va arrastrando la tierra de las antenas. Pero nosotras, con la experiencia, sabemos cuando esa tierra la arrastró la lluvia, el agua. ¿Por qué? porque la tierra queda suelta. Aunque pase mucho tiempo, esa tierra no se compacta como estaba antes. Sabemos que esa tierra pues es arrastrada de algún lugar donde se escarbó. Para alguien que ya tiene tiempo en esto de la búsqueda, no es tan fácil que la tierra engañe.

Figura 1. Localización de fosa clandestina bajo antena de alta tensión



Nota. Imagen proporcionada por el colectivo de búsqueda.

En esta misma línea, Lola narra cómo la observación del suelo y la identificación de ciertos patrones, como los “hoyitos”, les ayuda a encontrar las fosas de manera más certera:

[En] todo el cerro la tierra está compacta, durísima [...]; no entra nada la varilla y hasta le das con el pico y está durísimo. Aquí lo que me llevó [a encontrar la fosa clandestina] fue que el gas buscó salida y se hizo ese hoyito.

Otra de las señales que las participantes indican han sido importantes en sus búsquedas son depresiones en el terreno, como lo especifica Lola:

Ya habían descartado ese lugar. [Pero] no sé, algo me decía, yo veía como ligeramente un hundimiento. [...] Entonces le empecé a escarbar.

Las participantes indican que han aprendido que las señales en la naturaleza cambian dependiendo del clima y las condiciones específicas del suelo. Así lo explica Regina:

El comportamiento del suelo tiene mucho que ver [por ejemplo] cuando el suelo es árido o cuando el suelo es húmedo. Hemos tenido [que] ir a buscar a terrenos de mucha humedad [y] terrenos áridos, secos. Los cadáveres se conservan más cuando el terreno es húmedo.

Lola y Lidia, respectivamente, agregan:

[Cuando la tierra] tiene un color como muy oscuro, muy café, húmeda, se puede decir fresca, es el tipo de suelo que mantiene más frescos los cuerpos. O sea, puede haber un cuerpo de muchos meses [de haber sido enterrado] y puede tener tejido. Si hay humedad, los cuerpos se conservan un poco más, hasta con tejido los encuentras. Y si están dentro de una bolsa de plástico y la tierra está un poco húmeda, aunque haya pasado tiempo tienden a tener un poco más de tejido.

Para evaluar los intervalos post mortem entre cuerpos depositados directamente o en bolsas de plástico, las mujeres utilizan la información anónima que reciben y los testimonios de testigos presentes en la búsqueda. Estas experiencias de mujeres buscadoras se discuten a detalle en el capítulo titulado: “Análisis tafonómico comparativo: la deposición y su relación



con la estimación del intervalo post mortem”. En este artículo se muestra, a partir de la experimentación con cadáveres de cerdos como parte de este proyecto, que al igual que en los testimonios de estas mujeres:

a pesar de haber muerto el mismo día, estar depositados en el mismo medio, tipo de tierra y estar expuestos a temperaturas y parámetros similares, [...] la variable determinante consistió en la condición de deposición de los cuerpos. [...] La bolsa plástica funcionó como medio de contención y conservación; mientras que, por otro lado, [...] al haber sido depositado directamente, [el otro] cuerpo [...] continuó con el proceso natural de descomposición y reducción (Miranda en Ávila et al., 2024, p. 594).

El aprendizaje de las mujeres buscadoras se extiende hasta el terreno de la entomofauna. En sus búsquedas se han encontrado con diferentes tipos de insectos que, con el tiempo, han aprendido a relacionar con la localización de fosas. Regina explica con detalle al respecto:

[...] Mucha gente cree que son animales comunes [...]; nosotras nos hemos dado cuenta de que cada insecto tiene algo muy especial. Esa es una característica muy especial y [también] podemos determinar el tipo de animales que aparecen, de insectos. Es diferente dependiendo el tipo del suelo. Los insectos que carcomen la carne son más difíciles que lleguen a terrenos con humedad; en un terreno seco, prácticamente pues se arrima de todo, desde escarabajos, desde moscas, larvas, incluso hasta hormigas. Hemos encontrado la hormiga reina, la principal, en los cadáveres.

Al momento de abrir, había canales que las hormigas hacen, [...] se conectaban la mayoría a donde estaba la fosa. [...] La hormiga reina estaba muy cerca de la fosa. Tenía su lugar allí, porque está lleno de mucha comida, [...] mucho alimento para ella. Encontramos 5 cuerpos, uno sobre otro; apilados. [...] No utilizamos ni siquiera pala ni pico, con la mano literal, como los animales, los perritos; a escarbar con la mano. Así dimos. Al momento de que la tierra se abre, nos dimos cuenta de ese hormiguero [...] y la hormiga reina estaba.

Alba también comenta sobre la importancia de los insectos como señal de una posible fosa clandestina:

Cuando entierran a alguien es como un abono; hay unos gusanitos. Cuando excavamos a 20, 50 centímetros empiezan a salir esos gusanitos y nosotros empezamos a escarbar más porque es cuando encontramos positivo.

Igualmente, Ana relaciona un tipo particular de gusanos con el encuentro de cuerpos:

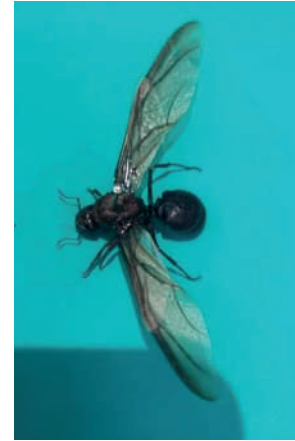
[...] Salen como un tipo de gusanos, como los de las macetas; gusanos blancos gordos.

Lola agrega que, una vez encontrado el cuerpo, el tipo de insectos cercanos a éste pueden indicar también el tiempo que tienen enterradas las víctimas:

Tiene mucho que ver también el tipo de animal que encuentres en los cuerpos. Dependiendo del tipo de animal, es el tiempo que tienen los cuerpos de evolución cadavérica. [...] Las primeras son moscas; [y] siempre que escarbamos encontramos un gusanito blanco, que es parecido [al que aparece] cuando dura días sin pasar la basura. [...] Es un gusanito como como una larva que llega después de la mosca. Podemos encontrar escarabajos, cucarachas. Cuando hay cucarachas es casi un hecho de que hay cuerpos [porque] a las cucarachas les gusta comer grasa, carne.

Tunuari Chávez, de la Comisión de Búsqueda de Jalisco, señala que las moscas Calliphoridae y Sarcophagidae depositan sus larvas en tejidos en descomposición, que a su vez atraen a escarabajos que se alimentan de estas larvas y, en algunos casos, de los propios cadáveres. Esta aparición escalonada de entomofauna en los espacios de entierro ha permitido, dentro de las ciencias forenses, el desarrollo de una escala temporal de descomposición de los cuerpos (López et al., 2019). Los colectivos de búsqueda han aprendido a identificar y utilizar estos patrones y escalas de forma empírica, como lo indica Lola:

Figura 2. Fotografía de hormiga reina proporcionada por Regina



La experiencia te va enseñando. Tenemos voluntarios [de universidades] y les decimos, ustedes llevan la teoría y nosotros llevamos la práctica.

4.2. “Nuestros desaparecidos no están muertos del todo, porque donde ellos están, crece vida”

El título de este capítulo, “Interpretando señales en la naturaleza”, emerge de una de las experiencias más comunes que las participantes compartieron en las entrevistas. Todas indicaron que uno de los patrones más relevantes que han encontrado, al buscar indicios de fosas clandestinas, es el crecimiento de plantas, flores o pasto en el lugar donde están enterradas las víctimas. En palabras de Regina:

De las personas que encontramos en las fosas [...], esa vida da más vida, y nos referimos a lo que es la flora, la fauna. A fin de cuentas, nuestros desaparecidos no están muertos del todo, porque donde ellos están, crece vida.

De manera similar, Lola comenta que:

[En] la flora [...] nada vuelve a ser igual. Por ejemplo, en el cerro [...] puedes ver todo alrededor [...] y, curiosamente, donde se escarbó el pasto está verde. [...] Lo que pasa es que [...] todo lo que nos compone como como seres humanos la verdad es que la tierra lo aprovecha.

Alba recalca que si encuentran un pasto más verde en un terreno lo toman como señal de una posible fosa o cuerpo enterrado:

Entre todas vamos buscando los detalles para ahorrar trabajo porque es muy difícil; [...] nos fijamos en los detalles para poder dar con positivos. [Los cuerpos] son como un abono; [...] está floreciendo el pasto, crece más verde y es donde escarbamos más.

Lidia confirma:

Al momento de haber cuerpos, la poca flora que hay allí reverdece.

Ana narra cómo ella observa el terreno buscando diferencias en la vegetación para decidir dónde empezar a escarbar:

Ahorita en tiempo de calor, por lo regular tú volteas y ves las plantas marchitas, pero donde hay un poquito de humedad, las ves un poquito más frescas. [...] Hay zonas donde tú ves las plantas firmes y con un color natural muy bello. Si hay un cuerpo, va a haber humedad [...] que en el mismo cuerpo genera a la hora de su descomposición. Las plantas absorben y por eso siguen tan bonitas.

Lola también describe cómo en sus búsquedas la identificación de fosas está directamente ligada a los cambios en la flora del lugar:

Nos toca ver que crece pasto, [...] hasta árboles encima. Hemos encontrado cuerpos enraizados, o sea, la raíz les rodea el pie, les rodea el cuerpo. Hemos sacado cuerpos debajo de árboles. [...] Los líquidos, lo que suelta [el cuerpo enterrado], pues la tierra lo absorbe. Era un huizache.

El conocimiento empírico de las madres buscadoras tiene una base científica. Tunuari Chávez explica que los cuerpos enterrados liberan nutrientes que generan anomalías en la clorofila de las hojas de las plantas, visibles con cámaras multiespectrales en drones. Esto puede causar colores más vívidos y floraciones atípicas debido al enriquecimiento de nitrógeno y fósforo.

Lidia también señala que lo opuesto también es un posible indicador de una fosa clandestina. Es decir, hay segmentos de terreno que están más ralos o pobres en vegetación:

A veces se debilita también lo que es la vegetación. No alcanzan a crecer bien los arbolitos, el césped o están muy débiles o como esporádicos, dispersos. Recuerdo [...] unos huizaches como en un llano [...]; tenían como digamos un metro de altura de altura, pero [se veían] muy débiles, muy débiles. Tiene mucho que ver con las sustancias [en las fosas]. A veces les ponen cal, he notado que la cal tiende a hacerlas que se debiliten.

Los cambios en la composición del suelo por restos orgánicos provocan sucesiones ecológicas, donde algunas plantas prosperan en nuevos entornos, a veces dominando temporalmente el área (Huang et al., 2024). Esto implica que, al mezclar capas de tierra



durante la excavación de fosas clandestinas, o al verter sustancias en ellas, sólo algunas plantas sobreviven en el nuevo entorno químico. La COBUPEJ señala que los criminales usan cal y cáscaras de huevo para reducir el olor de la descomposición, afectando también la química del suelo. Lola reitera:

Ya no vuelve a crecer pasto allí, tú puedes ver todo alrededor pasto seco, pero ese pedazo está sólo. Alrededor [de la fosa] la tierra está compacta. [Una de las fosas encontradas] estaba en una zona donde no había árboles. Todo lo demás estaba muy llenito, tupidito, [pero] ese pedazo estaba más sólo. [...] Al sacar la tierra revuelven tipos de tierra, se mezclan. Y a la hora de que vuelven a tapar, pues ya se ve la tierra revuelta. [...] Tienen cambio de coloración. [...] Para una, lo primordial, bien importante, es ver el piso, [...] ver el tipo de tierra que hay. Por ejemplo, [...] en los cerros, cuando hay movimiento de tierra, cuando se escarbó, pueden pasar años y [...] siempre va a va a quedar esa tierra como flojita.

Alba y Ana, respectivamente, agregan:

Cuando está la tierra removida [...] yo me he fijado que [hay] partes que no tienen nada de pasto. [Allí también] empezamos a escarbar. Hay lugares donde te puedes parar y a simple vista te das cuenta de que la tierra fue removida. No hay nada de plantas.

Las mujeres buscadoras también utilizan empíricamente técnicas de la arquitectura forense, vinculadas a investigaciones espaciales. Por ejemplo, Lidia comenta que cuando les hacen llegar videos de manera anónima en los que se muestra cómo son golpeadas y asesinadas las víctimas, los colectivos identifican espacios y referencias:

[En los videos] vemos lo que hay a los alrededores y nos basamos en lo que vemos para dar con esa finca. Sí hemos dado con ellas, no todas, pero sí hemos dado. [...] Y antes de salir siempre hacemos una observación por vía satélite [Google Maps]. Sabemos usar las coordenadas que nos mandan [anónimamente]. De esta manera podemos entrar fácilmente y, si hay una emergencia, sabemos por cual lado salirnos. [...] Ponemos el vehículo apuntando a la salida. También vemos por dónde entran vehículos al lugar. Si entran, aunque se ve que termina el camino, es porque hay posibilidad de que estén llevando cuerpos. [...] No tiene nada que andar haciendo un vehículo en una zona de monte o de cerro hasta donde termina el camino. [Significa que] puede haber una fosa clandestina. Hay veces que los llevan hasta en moto.

Además de sus conocimientos empíricos y aprendidos en los colectivos, las participantes coinciden en que todas asisten a cursos y talleres que contribuyen a ampliar las herramientas que utilizan en su búsqueda campo. Regina comenta que para ella estos cursos le ayudan a complementar lo que ella ha aprendido en sus años de búsqueda:

La Comisión de Búsqueda de Jalisco nos ha estado proporcionando cursos [...]; ahí vemos cómo se descompone un cuerpo, qué insecto aparece dependiendo del tiempo de evolución cadavérica. [...] Tenemos compañeros que son voluntarios de universidades, [...] ellos también nos han facilitado todo tipo de cursos, [por ejemplo] para distinguir los huesos de animales de los de personas.

Lola y Ana también comentan sobre estos cursos:

Hemos tenido 3 cursos [con la COBUPEJ]. [...] Nos tocó que nos hablaran sobre el tipo de animal, [...] llevaban una cajita con los con los animales que llega en cada etapa. Les llevaban la cajita para enseñarlos físicamente. Tuve una preparación con comisión de búsqueda, nos dieron una capacitación de cuatro horas en campo. Nos enseñaron a buscar, a observar la tierra. [...] Una vez que te paras y te enfocas en de verdad observar tu entorno, te das cuenta cuando hay algún movimiento de tierra, o te das cuenta de que una planta está más reluciente que otra. Nos enseñaron las diferentes modalidades de la fauna y la naturaleza. También el ser humano sirve de abono a la tierra; todos sus nutrientes de ese cuerpo los absorbe la tierra.

Lidia comenta que en su colectivo tienen una excelente relación con académicos, basada en el respeto mutuo, donde el aprendizaje es recíproco:

Tenemos voluntarios de las universidades, de criminología, criminalística y antropología, y dicen “de verdad que hemos aprendido mucho aquí en las búsquedas, porque lo llevamos a práctica [...]; aquí de verdad que adquirimos muchísimo conocimiento”. Y nosotras a la vez adquirimos conocimientos de ellos; adquirimos teoría y lo llevamos a la práctica.



V. Las experiencias de las mujeres buscadoras y su impacto en las prácticas de búsqueda de Jalisco

Tunuari Chávez, director de Análisis y Contexto de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, reconoce cómo los conocimientos y testimonios de las mujeres buscadoras han influenciado las prácticas de búsqueda del estado. Esta sección resume la forma en que estos colectivos han coadyuvado con la institución. Chávez explica que esta colaboración inicia al recibir solicitudes de búsqueda generalizada o individualizada por parte de colectivos. En este punto se establece contacto con las personas del colectivo que proponen la búsqueda para comprender las circunstancias y ubicaciones proporcionadas, que suelen generar informantes anónimos:

Los puntos de búsqueda proporcionados por las mujeres buscadoras casi siempre les son enviados de forma anónima. Muchas de las veces no les dan el lugar exacto, sino una referencia, como en tal predio, a un lado del río.

Una vez reunidas las partes en la COBUPEJ, se realiza un ejercicio de localización del sitio a partir del análisis de imágenes satelitales y de delimitación a partir de la experiencia y del profundo conocimiento del terreno de las madres buscadoras:

Es muy interesante, porque utilizan expresiones como “este es un sitio muy bueno, o este se ve bueno” refiriéndose, por ejemplo, a espacios que cuentan con poca visibilidad o que logísticamente proporcionan facilidades para llegar con personas sin vida e inhumarlas o arrojarlas [en barrancas]. También dicen cosas como “acá hay más tierra, está más profundo, vamos allí primero”.

Desde su experiencia, las madres buscadoras han aprendido a identificar espacios clandestinos, con accesibilidad y privacidad espaciales (Silván et al., 2019). Esto permite a la Comisión delimitar zonas de búsqueda, calibrando sus decisiones con la experiencia de las madres buscadoras y no sólo con lo que las imágenes satelitales pueden mostrar.

Por otro lado, la rodalización, un concepto utilizado principalmente en los estudios forestales para referirse a superficies de terreno que presentan características homogéneas o constantes, ha sido adoptado y adaptado por la COBUPEJ para aplicarlo en sus funciones

sustantivas. A partir del conocimiento contextual de las mujeres buscadoras, el área de búsqueda se desagrega en segmentos:

La rodalización de los sitios de búsqueda la hacemos en función de la composición del terreo o de su acceso. Ésta se basa en nuestra información y en los conocimientos en campo de las familias. Incluso se definen los límites de la búsqueda de esta manera. [...] Las familias nos ayudan también a definir los perímetros en los que ubicaremos anillos de seguridad.

Se analizan criterios como la visibilidad, accesibilidad, presencia de árboles y antenas, entre otros, para identificar posibles zonas de interés:

Hemos aprendido de las madres buscadoras que, por ejemplo, los árboles de la familia de las leguminosas como huizaches, guamúchiles o mezquites generan condiciones para hacer fosas.

Estos árboles son comunes en muchos ecosistemas de Jalisco. Según Chávez, desarrollan raíces pivotantes en lugar de radiales, lo que significa que se extienden principalmente hacia abajo en lugar de horizontalmente. Esto tiene dos consecuencias importantes: proporcionan sombra a quienes excavan fosas y permiten trabajar en suelos sin grandes raíces horizontales que atravesar. Estos hallazgos, inicialmente reportados por madres buscadoras, ahora se consideran durante las búsquedas en campo. Como refiere Regina:

La raíz [de los huizaches] va hacia abajo, o sea, no es de que enraíce hacia los lados, es hacia abajo. Los cuerpos se encuentran literalmente a un costado de los huizaches. Cerca de las fosas no encuentras algún tipo diferente de árbol, no sé, algún árbol frondoso, alguno de frutos, no; son árboles como los huizaches. [...] Por ejemplo, en una de las fosas más grandes que hemos encontrado, en cada huizache había un cuerpo. Allí había doce cuerpos. [...] Esto sirve donde hay tierra seca, porque el huizache no se da donde hay tierra muy húmeda.

Chávez explica que, durante las búsquedas, la COBUPEJ lleva a cabo procesos de recopilación de información botánica y georreferenciación, lo que les ha permitido identificar patrones relacionados con la presencia de este tipo de árboles:



Nosotros [la COBUPEJ] hacemos un levantamiento botánico y hacemos con el dron una georreferenciación del punto donde hubo el [hallazgo] positivo. Hemos encontrado la coincidencia de algunos aspectos, uno es la presencia de mesquites, huizaches, o de guamúchil, que tienen estas características.

Asimismo, los testimonios de las madres también han permitido caracterizar como prioritarios los espacios con antenas eléctricas de alta tensión. Chávez explica:

En los espacios debajo de las antenas de alta tensión se removieron cantidades importantes de suelo para anclar las bases de las estructuras. En estos espacios, con tierra suelta o menos compactada, hay suelo para escarbar, pero además se generan condiciones para que se establezca vegetación, lo que propicia baja visibilidad.

Luego, se realiza un reconocimiento en campo para determinar los sitios más relevantes, convirtiendo el conocimiento previo de las madres en un protocolo de búsqueda y estableciendo acuerdos que se reflejan en el dictamen de análisis contextual:

Este dictamen incluye una caracterización del lugar, evaluación de riesgos y un plan de prospección detallado para garantizar la seguridad durante la búsqueda. El proceso se basa en el conocimiento de las familias y se adapta a cada situación específica.

Según la COBUPEJ, las madres buscadoras también han reportado el papel crucial de las cobijas como retenedoras de humedad. Han observado que los cuerpos envueltos en cobijas suelen generar señales detectables. Aunque las cobijas añaden una capa adicional, muchas veces son de algodón o lana, lo que aumenta la retención de humedad, similar al efecto de ciertas ropas. Además, al ser de origen orgánico, su descomposición se suma a la del cuerpo, enriqueciendo el suelo con nutrientes. Como se ha dicho, este enriquecimiento de nutrientes puede manifestarse como anomalías de clorofila en las hojas de las plantas, lo que puede detectarse con cámaras multiespectrales montadas en drones.

Dado que las madres buscadoras han identificado numerosas fosas en espacios abandonados y bajo capas de cemento, el proyecto incluye fosas que simulan estas condiciones en los sitios experimentales. Basándose en su experiencia para detectar a víctimas inhumadas mediante

variaciones de sonido (al golpear el suelo con una barra de metal), la investigación utiliza un instrumento de ondas sísmicas de alta frecuencia, capaz de identificar irregularidades, alteraciones o anomalías subterráneas⁵.

A partir de los resultados obtenidos en los sitios de experimentación, los cuales replican la evidencia narrativa proporcionada por los colectivos, las prácticas de búsqueda en Jalisco ahora incorporan, de manera sistemática, análisis multiespectral con drones⁶.

VI. Retos y áreas de oportunidad

Como han denunciado los colectivos de otros estados del país (Castro, 2011; del Palacio, 2020; Durin, 2020; Fernández, 2023; Hernández y Robledo, 2020; IDHEAS, 2020; Iliná, 2020; Irazusta, 2020; Oikión, 2021; Zúñiga, 2022), Lola, Ana, Lidia, Alba y Regina también han tenido que enfrentar múltiples problemas y amenazas en sus búsquedas⁷.

Como comentan Martos y Jaloma (2021), en la lucha por encontrar a sus familiares desaparecidos, los colectivos de búsqueda constantemente se encuentran en tensión directa con las “...necesidades legales y burocráticas de las búsquedas en fosas...” (p. 80), y Jalisco no es la excepción.

El principal obstáculo al que las participantes se han enfrentado está ligado a las órdenes de cateo que por ley tienen que presentar para poder escarbar en casas abandonadas. Las madres buscadoras refieren que estos espacios se usan para entierros clandestinos, lo que genera un problema adicional al necesitarse la documentación para explorarlas, la cual puede tomar varios meses en expedirse.

En Jalisco hay casos registrados de complejos habitacionales no concluidos o abandonados con hasta 500 viviendas en obra negra o inutilizadas (Toledo, 2022). Alba, sin conocer el dato anterior, problematiza sobre la situación y cuestiona la eficiencia de las autoridades al expedir órdenes de cateo, ante los reportes de fosas clandestinas en estos lugares:

5 Revisar apartado de Geofísica.

6 Véase: “Diseño y aplicación de índices espectrales para la detección de fosas clandestinas”.

7 Por limitaciones de espacio no se pueden citar todas las experiencias narradas en las entrevistas, así que hicimos un resumen de aquellas que las participantes mencionaron como las más graves y, por lo tanto, las más urgentes por resolver.



Las órdenes de cateo llegan a tardar hasta tres meses. [...] Las casas están sin puertas, están vandalizadas, [...] no tienen servicios. ¿Para qué quieren eso de las órdenes de cateo?

Lola comenta algo similar:

No sé si les ha tocado ver en qué condiciones están las casas. Son muchísimas. Me decía el de la guardia nacional, “es que no puedes entrar”, y yo le decía, pero está abandonada; “pero es que ocupas una orden de cateo para poder entrar, [...] si tú sacas un positivo de ahí, el problema va a ser para mí, porque van a decir que por qué te dejé ingresar”. Entramos [y] como al minuto salió el cuerpo; [...] estaba prácticamente expuesto. [...] Empecé a transmitir [en vivo] y a dar características del cuerpo. [...] Gracias al en vivo y dar las características de la ropa que traía, llegó el papá y llegó la hermana.

También enfatiza la necesidad de hacer conciencia en la población sobre este modus operandi de los grupos criminales, especialmente en los sectores más afectados, como lo son las casas de interés social y en las periferias:

[También] hemos entrado a casas donde viven familias completas, niños, con cuerpos enterrados. Entonces, la importancia de llegar a una casa y saber distinguir los pisos; un piso viejo a un piso nuevo; un cemento viejo a un cemento nuevo. [...] Para mí, es indicador el ver en la pared salpicado o cemento nuevo; lo que se les olvidó. Pintaron y todo, pero ahí quedo salpicado. Salió hace poquito de una señora que iba a plantar una planta en el patio; le escarbó para meter la planta y le salieron cuerpos, bolsas, [las] abrieron y eran cuerpos. Por eso la importancia [de] hacer mucho énfasis en eso de que las familias que van llegando a casas nuevas [revisen], porque a veces son hasta prestadas o paracaidistas, o como las del INFONAVIT que las traspasan, pero no saben todo lo que hay detrás de una casa.

Las participantes están de acuerdo en que el principal riesgo al buscar en casas abandonadas es la posibilidad de ser detenidas por las autoridades, como explica Lola:

No te permiten entrar a casas, tiene que ser únicamente en campo; [...] manejan sus protocolos. [...] Los cuerpos están [bajo] los patios, en los baños [en] casas abandonadas, [donde] no vive nadie. Tenemos muchísimos puntos, muchísimos. No podemos esperarlos. [...] Si te metes te puedes ir detenida.

En México, las madres buscadoras no pueden entrar legalmente en casas abandonadas, incluso si están acompañadas por la Comisión de Búsqueda local. En contraste, en Colombia, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas puede justificar la exploración en estos lugares sin necesidad de solicitar órdenes de cateo (Gobierno de Colombia, 2017; UBDP, 2023).

Alba estuvo a punto de ser detenida por tratar de resguardar los restos de víctimas de desaparición:

Jalisco es una fosa muy grande. [Habíamos visto] los cuerpos; las bolsas no estaban enterradas. Estaban irreconocibles; eran cabezas, torsos. [...] Había animales y los quitamos. Marcamos al forense; los esperamos 8 horas [desde las 12 pm hasta las 8 pm], [así que] comenzamos a bajar bolsas [del cerro]. Nosotras no podíamos dejar los cuerpos a la intemperie. Pasó una patrulla y empezamos a discutir [debido a que movieron las bolsas]. Al día siguiente me empezó a buscar la Fiscalía; me fui a entregar. Nos dijeron que no nos iban a detener, pero que no le dijéramos a nadie.

La falta de personal es otra área de oportunidad que las participantes señalan, la cual, entre otros factores, ha causado la denominada “crisis forense”. Según el Programa Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas y no Localizadas (2023) no hay certeza sobre el número exacto de personas fallecidas sin identificar, pero “[...]se estima que son más de 52 mil, en fosas comunes, instalaciones de los Servicios Médico Forenses (SMF), universidades y centros de resguardo forense.” En el caso de Jalisco, Regina comenta que, si las autoridades tuvieran más recursos humanos, sus experiencias en la búsqueda serían más eficientes:

Cada desaparecido tiene un buscador; se le asigna un buscador. Y es con lo que tú haces mesa de trabajo con Fiscalía, con SEMEFO. [...] A un buscador le tocan muchas personas [...], coincidimos en las búsquedas [con otros colectivos].

Ana agrega que el proceso de identificación de los cuerpos de las víctimas se paraliza precisamente por la falta de personal capacitado:



Si tienen unos refrigeradores llenos, ¿por qué el gobierno no hace lo propio y pone más personal y con más capacidad? Y si no puede, pues que llame a estudiantes. Los estudiantes están hambrientos de conocimiento.

Como se discutió en el estado del arte, una experiencia recurrente entre los colectivos de diferentes estados del país es la revictimización por las mismas autoridades. Alba lo vivió así:

La [policía] estatal nos ha revictimizado bastante. Nos toman fotos y video, se ponen groseros, nos dicen “viejas locas”. Sí estamos locas, pero locas por encontrar a nuestros [familiares].

Después de escuchar las experiencias de búsqueda en campo de las cinco participantes, se hace evidente el gran valor que sus saberes aportan, en este caso, a la actualización de las prácticas de búsqueda en el estado de Jalisco. Respecto a la integración de la tecnología, las participantes compartieron algunas sugerencias y comentarios a considerar por los integrantes del proyecto. Todas coinciden en que las diferentes herramientas que les han presentado tienen un gran potencial. No obstante, hay todavía aspectos que mejorar. Regina sugiere:

Esa tecnología deberían de clasificarla dependiendo el terreno. Hace falta más, conocer y clasificar los tipos de suelos. [...] Estamos trabajando [...] conjuntamente [con la COBUPEJ] en poder tener panoramas más amplios de cómo buscar y en dónde buscar.

Regina enfatiza un punto crucial que las autoridades tienen que considerar, el elevado costo económico y el personal especializado que requieren las nuevas tecnologías:

Está muy buena la idea, está muy bien el proyecto, pero [...] te lleva a miles de pesos el gasto, por ejemplo, lo que están haciendo con electricidad, [...] son herramientas especiales. Para mí, no hay como que una pala, un pico y una varilla para descartar un lugar al 100%. Ojalá puedan seguir haciendo pruebas con eso para ver si funciona y ver qué tan efectivo [es].

La perspectiva de Ana resume claramente el sentir del resto de las participantes:

Yo creo que [la tecnología] es una herramienta muy buena e importante, porque nos brinda un conocimiento diferente al que nosotros hemos vivido. Yo creo que eso es muy padre, son avances. Poco a

poco eso va a ir creciendo y vamos a tener nuevos métodos para trabajar en búsqueda sin tanto trabajo, sin tanto esfuerzo físico, [...] o cuando hay lugares de difícil acceso. Yo creo que puede ser un equipo de trabajo entre las máquinas y lo humano; la tecnología y lo manual. [...] Un equipo con experiencia, pero también con cosas nuevas.

Lidia reconoce la utilidad de las tecnologías y que, si ellas tuvieran acceso directo a éstas y el entrenamiento para utilizarlas, sus búsquedas serían todavía más exitosas:

Yo creo que la tecnología es muy buena; siempre va a ser mucho mejor que lo rústico, que lo artesanal. Si nosotras tuviéramos ese tipo de tecnología, otra cosa fuera, de verdad. Porque ellos se cansan; [...] porque no son sus desaparecidos.

Alba comenta que, debido a la falta de confianza en las autoridades, en ocasiones su colectivo se ha negado a que la COBUPEJ despliegue los instrumentos tecnológicos durante las búsquedas. Desde su perspectiva, esto sólo sería una pérdida de tiempo:

Una vez pusieron un georradar y no dio nada positivo y [luego] encontramos varias bolsas [con restos]. Ya me fijé que si uno se deja el gobierno no hace nada. No creo en los aparatos.

Las participantes destacan que un aspecto positivo de colaborar con la COBUPEJ es el acompañamiento que reciben, lo cual les hace sentir que no están solas. Reconocen el buen trato recibido y valoran la relación horizontal en la que se intercambian conocimientos en este proyecto. Ana explica:

Los de la COBUPEJ se van bien cansados a su casa; [...] les hemos enseñado cómo nos manejamos nosotras. Yo creo que ya hasta somos amigos. Hay momentos en los que le entran porque le entran a apoyarnos a excavar la tierra, a mover, a limpiar basura, a todo. Algunos sí se acoplan con el equipo y le trabajamos en conjunto. Y eso es bien padre. Tienen muy bonita manera para explicarnos y sacarnos de las dudas que podamos tener. No nada más es explicar, sino la bonita manera; es ser empáticos. Yo pienso que los del SEMEFO podrían actuar de esa manera también. Si voy a estar al frente para atender al público, ¿por qué no cambiarle ese día con una bonita atención? Eso hace la gran diferencia en cualquier ser humano. [...] Es como una cadenita de armonía.



Las cinco participantes coinciden en que la búsqueda de sus seres queridos les ayuda a seguir adelante, y sienten que el reconocimiento de su conocimiento y experiencias les hace sentir que su dolor y lucha contribuyen al bien colectivo. En palabras de Lidia:

Vale la pena que nuestra presencia y nuestro actuar haya hecho cambios aquí en el estado; [...] que hayamos sembrado una semillita de cambio en las autoridades. [...] Esta lucha ha valido la pena, ha rendido frutos.

Sea pues este proyecto, y en concreto las historias encapsuladas en este capítulo, una invitación a más autoridades para aprender y de trabajar en conjunto con los familiares de las víctimas de desaparición que el Estado falló en proteger. El objetivo de este esfuerzo colaborativo no es sólo localizar fosas clandestinas, sino trabajar junto a las mujeres buscadoras para alcanzar una forma de cierre.

Referencias

- CASTRO SAM, A. (2021). *Desapariciones forzadas y hallazgo de fosas clandestinas en México: El caso del Colectivo Madres Buscadoras de Sonora*. Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global, 2(4), 95–109. <https://doi.org/10.46652/pacha.v2i4.53>
- COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA. (2023). Total de personas desaparecidas, no localizadas y localizadas. Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas. <https://versionpublicarnpdno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>
- CRUZ SANTIAGO, A. (2017). *Forensic Citizens: The Politics of Searching for Disappeared Persons in Mexico*. Doctoral, Durham University. <https://etheses.dur.ac.uk/12315/>
- CRUZ SANTIAGO, A. (2020). *Lists, Maps, and Bones: The Untold Journeys of Citizen-led Forensics in Mexico*. Victims & Offenders, 15, 1–20. <https://doi.org/10.1080/15564886.2020.1718046>
- DÍAZ, P. (2020, 26 de enero). *Ni vivos ni muertos: El viaje de las madres buscadoras de Sonora*. The Conversation. <http://theconversation.com/ni-vivos-ni-muertos-el-viaje-de-las-madres-buscadoras-de-sonora-129603>
- DEL PALACIO, C. (Ed.) (2020). *Porque la lucha por un hijo no termina...: Testimonios de las madres del Colectivo Familias de Desaparecidos Orizaba-Córdoba*. Universidad Veracruzana.
- DILLON, S., & CRAIG, C. (2021). *Storylistening: narrative evidence and public reasoning*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780367808426>
- DURIN, S. (2020). *En Busca De Nuestros Amores*. CADHAC. https://www.academia.edu/43977413/_EN_BUSCA_DE_NUESTROS_AMORES_S%C3%A9verine_Durin_Agrupaci%C3%B3n_de_Mujeres_Organizadas_por_los_Ejecutados_Secuestrados_y_Desaparecidos_en_Nuevo_Le%C3%B3n_AMORES_Editado_por_CADHAC_Monterrey
- FALLETI, V. F., FALLETI, V. F., & CHÁVEZ Y ARREDONDO, A. DEL R. (2022). *Búsquedas y saberes. Las desapariciones forzadas en México*. Andamios, 19(50), 223–242. <https://doi.org/10.29092/uacm.v19i50.943>
- FERNÁNDEZ LOBATO, C. B. (2023). *Las memorias colectivas de la desaparición. Un análisis de los escenarios de incidencia de las mujeres buscadoras en Morelos*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. <http://riaa.uaem.mx/xmlui/handle/20.500.12055/4537>



- FOUCAULT, M. (2008). *Power/Knowledge*. In *The New Social Theory Reader*. Routledge.
- FREIER, M. (2023). *Consideraciones antropológicas para encuentros-entrevistas con madres, hermanas o familiares de personas desaparecidas*. *Inter disciplina*, 11(31), 164–170.
- FRIE, R. (2011). *Situated Experience: Psychological Agency, Meaning, and Morality in Worldly Contexts*. *International Journal of Psychoanalytic Self Psychology*, 6(3), 340–351. <https://doi.org/10.1080/15551024.2011.582935>
- GOBIERNO DE COLOMBIA. (2017). *Decreto Ley 589 de 2017—Gestor Normativo*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80614>
- FUNDAR. (2021, agosto). *Inicio—No hay lugar en este país*. <https://nohaylugarenestepais.mx/>
- HERNÁNDEZ, A. (2019). *La antropología jurídica feminista y sus aportes al trabajo forense con familiares de desaparecidos: Alianzas y colaboraciones con “Las Rastreadoras de El Fuerte”*. *ABYA-YALA: Revista sobre acceso á justiça e direitos nas Américas*, 3(2), 94–119.
- HERNÁNDEZ, A. & ROBLEDO, C. (2020). *Nadie Detiene el Amor. Historias de Vida de Familiares de Personas Desaparecidas en el Norte de Sinaloa*. <https://politicadela memoria.org/2023/02/hernandez-castillo-aida-y-robledo-silvestre-carolina-2020-nadie-detiene-el-amor-historias-de-vida-de-familiares-de-personas-desaparecidas-en-el-norte-de-sinaloa/>
- HUFFSCHMID, A. (2015). *Huesos y humanidad. Antropología forense y su poder constituyente ante la desaparición forzada*. *Athenea Digital. Revista De Pensamiento E investigación Social*, 15(3), 195–214. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1565>
- IDHEAS. (2020, 10 de diciembre). *Verdad a voces: Un ejercicio de memoria para las víctimas de desaparición forzada en Nayarit*. *Idheas. Litigio Estratégico en Derechos Humanos AC*. <https://www.idheas.org.mx/lineas-de-trabajo-idheas/derechos-de-las-victimas/verdad-a-voces-un-ejercicio-de-memoria-para-las-victimas-de-desaparicion-forzada-en-nayarit/>
- ILINÁ, N. (2020). *“¡Tu madre está en la lucha!” La dimensión de género en la búsqueda de desaparecidos en Nuevo León, México*. *Íconos - Revista De Ciencias Sociales*, (67), 119–136. <https://doi.org/10.17141/iconos.67.2020.4172>
- IRAZUZA, I. (2020). *Buscar como investigar: Prácticas de búsqueda en el mundo de la desaparición en México*. *Sociología y tecnociencia: Revista digital de sociología del sistema tecnocientífico*, 10(1), 94–116.

- LÓPEZ-CARO, J. B., QUIROZ-ROCHA, G. A., VÁSQUEZ-BOLAÑOS, M., & NAVARRETE-HEREDIA, J. L. (2019). *Coleópteros Asociados a Cadáveres de Mamíferos: Diseño de una Jaula para la Protección de Cadáveres Durante el Muestreo de Artrópodos Necrócolos*. *Southwestern Entomologist*, 44(3), 659–666. <https://doi.org/10.3958/059.044.0311>
- LORUSSO, F. (2019). *Te buscaré hasta encontrarte*”. *Historia y contexto de los otros desaparecidos de Iguala, colectivo de buscadores de desaparecidos y fosas clandestinas en México*. *Rivista di Studi e Ricerche sulla criminalità organizzata*. <http://dx.doi.org/10.13130/cross-11825>
- MARTOS, A., & JALOMA CRUZ, E. (2017). *Desenterrando el dolor propio. Las brigadas nacionales de búsqueda de personas desaparecidas en México*. Repositorio de Documentación sobre Desapariciones en México. <https://hdl.handle.net/20.500.11986/COLMEX/10007606>
- MILYNALI RED. (S.F.). *Protocolo Estandarizado de Búsqueda Ciudadana en Sitios de Exterminio*. <https://www.milynaliredcfc.org/protocolo-de-busqueda>
- OIKIÓN SOLANO, V. (2021). *De fosas, exterminio e impunidad en Michoacán. Una reflexión desde la historia reciente*. *Historia y Grafía*, 56, Article 56. <https://doi.org/10.48102/hyg.vi56.357>
- OLARTE-SIERRA, M., GARCÍA-DEISTER, V. & CONGRAM, D. (2023). *Prácticas forenses y violencia en masa: Perspectivas contemporáneas y retos investigativos*. *Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología*, 50, 3–17. <https://doi.org/10.7440/antipoda50.2023.01>
- RAMÍREZ, S. (2019). *Mecanismos extrainstitucionales para la búsqueda de personas desaparecidas en México*. México: Instituto Belisario Domínguez, 20.
- REN, J., HUANG, K., XU, F., ZHANG, Y., YUAN, B., CHEN, H., & SHI, F. (2024). *The Changes in Soil Microbial Communities and Assembly Processes along Vegetation Succession in a Subtropical Forest*. *Forests*, 15(2), Article 2. <https://doi.org/10.3390/f15020242>
- ROBLEDO-SILVESTRE, C. (2019). *DESCOLONIZAR EL ENCUENTRO CON LA MUERTE DESDE LOS AFECTOS: Experiencia de trabajo interdisciplinario en torno a la exhumación de fosas comunes en México*. *Abya-yala: Revista sobre Acceso à Justiça e Direitos nas Américas*, 3(2), Article 2. <https://doi.org/10.26512/abyayala.v3i2.23708>
- ROBLEDO SILVESTRE, C. (2019, 21 de marzo). *Peinar la historia a contrapelo: Reflexiones en torno a la búsqueda y exhumación de fosas comunes en México*. Encartes. <https://encartes.mx/exhumacion-fosas-comunes-mexico/>



- SCHWARTZ-MARIN, E., & CRUZ-SANTIAGO, A. (2018). *Antígona y su biobanco de ADN: Desaparecidos, búsqueda y tecnologías forenses en México*. Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social, 18(1), 129–153.
- SILVÁN-CÁRDENAS, J., ALEGRE, A. & ZUCCOLOTTI, K. (2019). *Potential distribution of clandestine graves in Guerrero using geospatial analysis and modelling*.
- TOLEDO, P. (2022, 5 de agosto). *Jalisco tiene su propio Chérbobil, está en Tlajomulco y lleva 12 años en el abandono*. UDG TV. <https://udgtv.com/noticias/jalisco-tiene-su-propio-chernobil-esta-en-tlajomulco-y-lleva-12-anos-en-el-abandono/52123>
- TORRES, M. & SMITH, L. A. (2023). *Deep Forensics for a More-than-Human Justice*. Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología, 50, 173–195. <https://doi.org/10.7440/antipoda50.2023.08>
- VALICHIS, I. (1992). *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico-epistemológicos*. Centro Editor de América Latina. https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/vasilachis_irene_metodos_cualitativos_i_los_problemas_teorico_metodologicos_.pdf
- UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS. (2023, 3 de agosto). *La Unidad Explica: Guía orientadora de acceso a lugares* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=zlDBj00bw0s>
- ZULVER, J. & KLOPPE-SANTAMARÍA, G. (2024, may 16). *In Mexico's Election, the Search for the Missing Should Be Front and Center*. Americas Quarterly. <https://www.americasquarterly.org/article/in-mexicos-election-the-search-for-the-missing-should-be-front-and-center/>
- ZUÑIGA ELIZALDE, M. Z. (2022). *Mujeres buscadoras en Sonora: Transformaciones subjetivas frente a la violencia*. Argumentos Estudios críticos de la sociedad, 97, 123–138. <https://doi.org/10.24275/uamxoc-dcsh/argumentos/202297-06>